Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 07 de julio de 2022

Nota DC N°.208. /2022

Señores
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
EEUU Nº 961 C/ Tte. Fariña
Teléfono Nº 415 4000
Presente

Tengo el agrado de dirigirnos a ustedes, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2022 con ID Nº 408.381 para la "CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN EL CENTRO DE INNOVACIÓN PARA LA AGRICULTURA FAMILIAL CIAF - EN EL CAMPUS DE CAPIIBARY DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - SEGUNDA ETAPA".

Al respecto, se comunica que el anticipo a ser otorgado al Contratista es del 20% (veinte por ciento) destinado al financiamiento de los costos (preparación de la obra, adquisición material, entre otros), además de cubrir gastos inherentes al trabajo a realizar y que el Contratista podría incurrir para iniciar la ejecución de la Obra objeto del Contrato, en atención a las situaciones particulares de la Obra y de conformidad a la legislación vigente. Si bien la empresa adjudicada deberá contar con la solvencia requerida en el PBC, la entrega de un anticipo asegurará el cumplimiento en tiempo y forma de la entrega de las obras encomendadas.

Así mismo, se exigirá una garantía que tiene que cubrir el monto total en concepto de Anticipo, así como un cronograma de gastos del mismo; el cual salvaguarda otorgado.

Por todo lo expuesto, se solicita la publicación y difusión del presente proceso a través del portal de Contrataciones Públicas. Esta comunicación es a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N.° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N.° 2992/2019.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

PERLA CHAMORRO PAEZ
Directora
Dirección de Contrataciones